

# FORMATO DE SOLICITUD DE CONTRATACION DERIVADA

AMS



## Información General

<b>Solicitud Nro</b>	1664 - 2021	<b>Bogota, D.C., 02-10-2021</b>			
<b>Convenio</b>	217017	<b>Fecha Inicial:</b>	07-06-2017	<b>Fecha Final:</b>	06-07-2023
<b>Asunto</b>	CONTRATO DERIVADO DE EVALUACION PLANES DE NEGOCIO FE				
<b>Objeto</b>	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, POR SUS PROPIOS MEDIOS CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LOS PLANES DE NEGOCIO PRESENTADOS EN LAS CONVOCATORIAS DEL FONDO EMPRENDER, CONFORME A LOS CRITERIOS Y DIRECTRICES REQUERIDOS POR ENTERRITORIO, EN DESARROLLO DE LOS CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS SUSCRITOS ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Y ENTERRITORIO.				

## Información de la Solicitud

<b>Antecedentes</b>	<p>EL 30 DE MAYO DE 2017 SE SUSCRIBIÓ EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 217017 CUYO OBJETO ES REALIZAR LAS ACCIONES TÉCNICAS, JURÍDICAS Y FINANCIERAS NECESARIAS, PARA LA GESTIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RECUPERACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS AL PROGRAMA FONDO EMPRENDER, CONTEMPLANDO ACCIONES DE MEJORA AL SISTEMA DE INFORMACIÓN.</p> <p>EL 6 DE DICIEMBRE DE 2019 SE SUSCRIBIÓ LA PRÓRROGA, ADICIÓN Y MODIFICACIÓN NO 1 AL CONTRATO 217017 EXTENDIENDO SU VIGENCIA POR 12 MESES HASTA EL 6 DE JUNIO DE 2021. EL 4 DE JUNIO DE 2021 SE SUSCRIBIÓ LA PRÓRROGA, ADICIÓN Y MODIFICACIÓN NO 2 AL CONTRATO EXTENDIENDO SU VIGENCIA POR 25 MESES HASTA EL 6 DE JULIO DE 2023.</p> <p>QUE EN LA ALINEACION DEL PLAN OPERATIVO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE PROYECTOS N°.217017 Y SU ULTIMA MODIFICACIÓN EFECTUADA EL DÍA 24 DE MAYO DE 2021, SE APROBÓ EL TRASLADO DE RECURSOS PARA REALIZAR LA CONTRATACIÓN DEL EQUIPO DE EVALUACIÓN DE PLANES DE NEGOCIO PARA EL CONTRATO 217017 PARA NUEVAS CONVOCATORIAS.</p>
---------------------	---

<b>Justificación</b>	<p>CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LA OBLIGACIÓN ADQUIRIDA POR ENTERRITORIO EN VIRTUD DE LOS CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS CELEBRADOS CON EL SENA, CONSISTENTE EN ADELANTAR LAS ACTIVIDADES QUE RESULTEN NECESARIAS PARA LLEVAR A CABO LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN DE LOS PLANES DE NEGOCIOS PRESENTADOS EN LAS DIFERENTES CONVOCATORIAS DE FONDO EMPRENDER, SE HACE NECESARIO CONTAR CON UN EQUIPO INTERDISCIPLINARIO DE PROFESIONALES QUE EFECTUÉ LA EVALUACIÓN DE LOS PLANES DE NEGOCIO PRESENTADOS EN LAS CONVOCATORIAS DEL PROGRAMA, QUIENES CONTANDO CON EL DOMINIO TEMÁTICO Y EXPERTICIA PERMITAN GARANTIZAR LA IDONEIDAD PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO POR PARTE DEL CLIENTE.</p> <p>QUE EN LA ALINEACION DEL PLAN OPERATIVO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE PROYECTOS N°.217017 Y SU ULTIMA MODIFICACIÓN EFECTUADA EL DÍA 24 DE MAYO DE 2021, SE APROBÓ EL TRASLADO DE RECURSOS PARA REALIZAR LA CONTRATACIÓN DEL EQUIPO DE EVALUACIÓN DE PLANES DE NEGOCIO PARA EL CONTRATO 217017 PARA NUEVAS CONVOCATORIAS.</p> <p>TENIENDO EN CUENTA LAS NECESIDADES DE EVALUACIÓN DE LAS CONVOCATORIAS EN CURSO DEL FONDO EMPRENDER, ASÍ COMO LAS QUE ESTÁN PRÓXIMAS A INICIAR Y CUMPLIR CON LOS CRONOGRAMAS DE ÉSTAS, LA GERENCIA DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 217017 PERTENECIENTE A LA UNIDAD DE DESARROLLO DE PROYECTOS 4 SOLICITA REALIZAR LA CONTRATACIÓN DE JAIRO ALEJANDRO MUNAR MERCADO, PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LOS PLANES DE NEGOCIO QUE LE SEAN ASIGNADOS.</p>
----------------------	---

<b>Obligaciones Generales</b>	A) EL CONTRATISTA PRESTARÁ SUS SERVICIOS DE MANERA INDEPENDIENTE Y AUTÓNOMA,
-------------------------------	--

## FORMATO DE SOLICITUD DE CONTRATACION DERIVADA

SIEMPRE EN ARAS DE CUMPLIR CON LOS ACUERDOS CONTRACTUALES.

B) PRESENTAR LA FACTURA O CUENTA DE COBRO, SEGÚN CORRESPONDA, CON LA PERIODICIDAD ACORDADA EN LA RESPECTIVA CLÁUSULA DE FORMA DE PAGO, DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS. EN EL EVENTO DE NO HACERLO, EL CONTRATISTA ACEPTA ASUMIR EL VALOR POR LA EVENTUAL SANCIÓN DE CORRECCIÓN E INTERESES QUE TAL OMISIÓN GENERE EN CONTRA DE ENTERRITORIO, EN LA PROPORCIÓN QUE CORRESPONDA, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES CONTABLES Y TRIBUTARIAS APLICABLES.

C) DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DEL 2007 Y LA LEY 1562 DE 2012 EL CONTRATISTA DEBE: A. ESTAR AFILIADO A UN FONDO DE PENSIONES. B. ESTAR AFILIADO A UNA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD - EPS. C. ESTAR AFILIADO A UNA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES. D. REALIZAR LOS APORTES A SALUD, PENSIÓN Y RIESGOS LABORALES CON UN INGRESO BASE DE COTIZACIÓN (IBC) IGUAL AL ESTABLECIDO POR LA NORMATIVIDAD LEGAL.

D) EL CONTRATISTA DEBE CONTAR CON TODOS LOS ELEMENTOS Y LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA (HARDWARE, SOFTWARE, COMUNICACIONES) QUE LE PERMITAN EJECUTAR LAS ACTIVIDADES Y OBTENER LOS PRODUCTOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES Y POR ENDE DEL OBJETO CONTRACTUAL.

E) EL CONTRATISTA DEBE ESTABLECER CON EL SUPERVISOR TECNICO DEL CONTRATO UN CRONOGRAMA DONDE SE DEFINAN LOS ENTREGABLES MENSUALES, LOS CUALES SERÁN SOPORTE PARA DAR CUMPLIMIENTO AL REQUISITO DEL PAGO, JUNTO CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO NO. 1 DEL CONTRATO.

### Obligaciones Específicas

A) FAMILIARIZARSE Y CONOCER LAS NORMAS O REGLAMENTOS QUE SE APLICAN PARA LA PRESENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE PLANES DE NEGOCIO A LAS DIFERENTES CONVOCATORIAS DE FONDO EMPRENDER.

B) ASISTIR A LAS REUNIONES DE INFORMACIÓN Y CAPACITACIÓN QUE CITE ENTERRITORIO, ASÍ COMO PARTICIPAR EN MESAS DE TRABAJO ORIENTADAS A LA REVISIÓN Y DEFINICIÓN DE NUEVOS INSTRUMENTOS PARA EL PROCESO, ASÍ COMO A LA CONSTRUCCIÓN DE METODOLOGÍAS DE APOYO A LOS PROCESOS DE FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PLANES DE NEGOCIO.

C) DISPONER DE ACCESO A INTERNET DE MANERA PERMANENTE Y CONFIABLE PARA PODER INGRESAR A LA PLATAFORMA DEL FONDO EMPRENDER (WWW.FONDOEMPRENDER.COM), SOBRE LA CUAL SE ENCUENTRAN REGISTRADOS LOS PLANES DE NEGOCIO A EVALUAR POR CONVOCATORIA Y SOBRE LA CUAL SE DEBE DESARROLLAR EL PROCESO DE EVALUACIÓN.

D) REALIZAR LA LECTURA COMPLETA Y ANÁLISIS TÉCNICO CORRESPONDIENTE DE CADA UNO DE LOS PLANES DE NEGOCIO QUE LE SEAN ASIGNADOS, CUMPLIENDO CADA UNO DE LOS TRÁMITES DEL PROCESO DE EVALUACIÓN Y SUS RESPECTIVOS TIEMPOS, CONFORME LE SEAN ESTABLECIDOS POR ENTERRITORIO.

E) REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LOS PLANES DE NEGOCIO QUE LE SEAN ASIGNADOS, HACIENDO USO DE LA METODOLOGÍA, MANUALES, DIRECTRICES Y FORMATOS ESTABLECIDOS PARA EL PROCESO, IMPARTIDOS POR ENTERRITORIO, DETERMINANDO EL RESULTADO DE VIABILIDAD DEL PLAN DE NEGOCIO A PARTIR DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE TODOS LOS COMPONENTES, TENIENDO EN CUENTA QUE PARA CADA UNO DE LOS CRITERIOS ES NECESARIO PRECISAR LOS ARGUMENTOS TÉCNICOS QUE SUSTENTAN LA CALIFICACIÓN Y EL RESULTADO CORRESPONDIENTE.

### Perfil(es) Requerido(s)

Profesional universitario en administración de empresas o contaduría o economía

## FORMATO DE SOLICITUD DE CONTRATACION DERIVADA

o finanzas ingenierías, zootecnia, medicina veterinaria biología o comunicación social.

Tarjeta o matricula profesional en los casos reglamentados por la Ley.

Estudios de postgrado, mínimo a nivel de especialización. De no acreditar los estudios de postgrado se compensará con tres (3) años de experiencia general adicional a la solicitada.

Acreditar como mínimo cinco (5) años de experiencia profesional certificada, discriminada de la siguiente forma:

Experiencia profesional general de dos (2) años.

Experiencia específicamente mínima de tres (3) años en gestión de proyectos y/o planes de negocio, esto es identificación, planeación, formulación, evaluación, ejecución y/o seguimiento de proyectos (de cualquier tipo).

### Categoría de Riesgo conforme a la ARL

1

### Valor del Contrato

Valor Contrato: (\$3,333,333.00) Tres Millones Trescientos Treinta y Tres Mil Trescientos Treinta y Tres PESOS M/CTE Incluidos todos los impuestos a que haya lugar.

Valor Fijo: (\$3,333,333.00) Tres Millones Trescientos Treinta y Tres Mil Trescientos Treinta y Tres PESOS M/CTE

Valor Variable: (\$0.00) Cero DE PESOS M/CTE

El valor total del contrato incluye los costos y gastos asociados al cumplimiento del objeto contractual.

### Forma de Pago

El valor del contrato será pagado teniendo en cuenta el valor correspondiente al total de planes de negocio evaluados, cada uno por un valor de DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$250.000), que serán cancelados al contratista, habiendo culminado el proceso de evaluación y previa presentación de un informe de evaluación de cada plan de negocio con el visto bueno del supervisor, así como copia de los recibos de pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensiones en el mes que corresponda y visto bueno del Gerente del Contrato Interadministrativo 217017.

### Plazo de ejecución

El plazo de ejecución del contrato será de treinta (30) días, o hasta agotar recursos, lo que primero suceda; contado a partir de la aprobación de la garantía, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, requisitos de ejecución del contrato y la presentación de la afiliación e inicio de la cobertura a la Administradora de Riesgos Laborales (ARL).

### Supervisión

La supervisión será efectuada por el Gerente de Unidad del Grupo de proyectos 4 o la persona que sea designada como supervisor por el ordenador del gasto mediante documentación escrita, previa solicitud del gerente de unidad o subgerente correspondiente, de conformidad con lo establecido en la norma vigente.

### Garantía

Póliza de cumplimiento ante entidades públicas con régimen privado de contratación expedida por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia, que cubra el amparo de cumplimiento por un monto equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato por el término de su ejecución y

## FORMATO DE SOLICITUD DE CONTRATACION DERIVADA

cuatro (4) meses más, y un amparo de calidad del servicio por un monto equivalente al veinte (20%) del valor total del contrato por un (1) año contado a partir de la terminación del Contrato.

### Identificación del contrato a celebrar

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

### Fundamentos Jurídicos que soportan la contratación

Por tratarse de un contrato de prestación servicios, con independencia y autonomía desde el punto de vista técnico y jurídico, en razón a la formación académica y la experiencia del contratista y por no contar en la Entidad con el personal para desarrollar la actividad contratada, se hace viable la presente contratación de conformidad con el artículo 1495 del Código Civil.

De la misma manera, el Numeral 31 del Manual de Contratación de la Empresa Nacional Promotora de Desarrollo Territorial - ENTerritorio vigente, establece que se podrá contratar directamente, entre otros, la prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

JAIRO ALEJANDRO MUNAR MERCADO cuenta con la idoneidad y experiencia para ejecutar el objeto del contrato, de conformidad con la información consignada en su hoja de vida, la cual ha sido debidamente verificada y aceptada por el solicitante de la presente contratación.

El presente documento se entiende como el documento de caracterización de la necesidad a que se refiere el numeral 22.1 del Manual de Contratación.

### Análisis que soporta el valor del contrato

Para efectos de determinar el valor del futuro contrato se tiene en cuenta:

La tendencia de proyectos por actividad económica y las dinámicas presentadas en los últimos años en las convocatorias del Fondo Emprender hacen necesario estimar el valor promedio para los evaluadores según su especialidad.

El valor estimado de las convocatorias para 2021 es por al menos de DIECISEIS MIL MILLONES DE PESOS (\$16.000.000.000) por lo que se estima que para cubrir esa necesidad se requiere una disponibilidad de 300 planes de negocio.

### Sustentación sobre las especiales características y necesidades técnicas

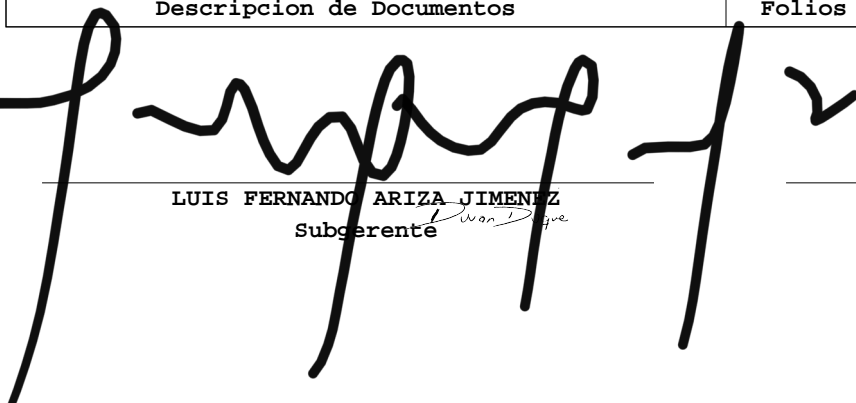
N/A

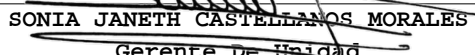
### Autorización expresa (en caso que se requiera)

N/A

### Documentos Anexos

Descripción de Documentos	Folios	Observaciones
---------------------------	--------	---------------


  
 LUIS FERNANDO ARIZA JIMENEZ  
 Subgerente


  
 SONIA JANETH CASTELLANOS MORALES  
 Gerente De Unidad

**FORMATO DE SOLICITUD DE  
CONTRATACION DERIVADA**

**CAMILO F CORENA G.**

**CAMILO FERNANDO CORENA GUTIERREZ**

**Gerente Convenio**

Anexos: Datos Supervisor.

Elaboro. Nina Shirley Murillo Cruz

Co\_MemoSol\_Ctto\_06

## ANEXO SOLICITUD DE CONTRATACIÓN PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN

### CONTRATO DERIVADO DE EVALUACION PLANES DE NEGOCIO FE

OBJETO: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, POR SUS PROPIOS MEDIOS CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LOS PLANES DE NEGOCIO PRESENTADOS EN LAS CONVOCATORIAS DEL FONDO EMPRENDER, CONFORME A LOS CRITERIOS Y DIRECTRICES REQUERIDOS POR ENTERRITORIO, EN DESARROLLO DE LOS CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS SUSCRITOS ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Y ENTERRITORIO.

### **ANTECEDENTES**

EL 30 DE MAYO DE 2017 SE SUSCRIBIÓ EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 217017 CUYO OBJETO ES REALIZAR LAS ACCIONES TÉCNICAS, JURÍDICAS Y FINANCIERAS NECESARIAS, PARA LA GESTIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RECUPERACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS AL PROGRAMA FONDO EMPRENDER, CONTEMPLANDO ACCIONES DE MEJORA AL SISTEMA DE INFORMACIÓN.

EL 6 DE DICIEMBRE DE 2019 SE SUSCRIBIÓ LA PRÓRROGA, ADICIÓN Y MODIFICACIÓN NO 1 AL CONTRATO 217017 EXTENDIENDO SU VIGENCIA POR 12 MESES HASTA EL 6 DE JUNIO DE 2021. EL 4 DE JUNIO DE 2021 SE SUSCRIBIÓ LA PRÓRROGA, ADICIÓN Y MODIFICACIÓN NO 2 AL CONTRATO EXTENDIENDO SU VIGENCIA POR 25 MESES HASTA EL 6 DE JULIO DE 2023.

QUE EN LA ALINEACION DEL PLAN OPERATIVO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE PROYECTOS N°.217017 Y SU ULTIMA MODIFICACIÓN EFECTUADA EL DÍA 24 DE MAYO DE 2021, SE APROBÓ EL TRASLADO DE RECURSOS PARA REALIZAR LA CONTRATACIÓN DEL EQUIPO DE EVALUACIÓN DE PLANES DE NEGOCIO PARA EL CONTRATO 217017 PARA NUEVAS CONVOCATORIAS.

### **JUSTIFICACIÓN**

CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LA OBLIGACIÓN ADQUIRIDA POR ENTERRITORIO EN VIRTUD DE LOS CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS CELEBRADOS CON EL SENA, CONSISTENTE EN ADELANTAR LAS ACTIVIDADES QUE RESULTEN NECESARIAS PARA LLEVAR A CABO LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN DE LOS PLANES DE NEGOCIOS PRESENTADOS EN LAS DIFERENTES CONVOCATORIAS DE FONDO EMPRENDER, SE HACE NECESARIO CONTAR CON UN EQUIPO INTERDISCIPLINARIO DE PROFESIONALES QUE EFECTUÉ LA EVALUACIÓN DE LOS PLANES DE NEGOCIO PRESENTADOS EN LAS CONVOCATORIAS DEL PROGRAMA, QUIENES CONTANDO CON EL DOMINIO TEMÁTICO Y EXPERTICIA PERMITAN GARANTIZAR LA IDONEIDAD PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO POR PARTE DEL CLIENTE.

QUE EN LA ALINEACION DEL PLAN OPERATIVO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE PROYECTOS N°.217017 Y SU ULTIMA MODIFICACIÓN EFECTUADA EL DÍA 24 DE MAYO DE 2021, SE APROBÓ EL TRASLADO DE RECURSOS PARA REALIZAR LA CONTRATACIÓN DEL EQUIPO DE EVALUACIÓN DE PLANES DE NEGOCIO PARA EL CONTRATO 217017 PARA NUEVAS CONVOCATORIAS.

TENIENDO EN CUENTA LAS NECESIDADES DE EVALUACIÓN DE LAS CONVOCATORIAS EN CURSO DEL FONDO EMPRENDER, ASÍ COMO LAS QUE ESTÁN PRÓXIMAS A INICIAR Y CUMPLIR CON LOS CRONOGRAMAS DE ÉSTAS, LA GERENCIA DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 217017 PERTENECIENTE A LA UNIDAD DE DESARROLLO DE PROYECTOS 4 SOLICITA REALIZAR LA CONTRATACIÓN **DE JAIRO ALEJANDRO MUNAR**

**MERCADO**, PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LOS PLANES DE NEGOCIO QUE LE SEAN ASIGNADOS.

#### **OBLIGACIONES GENERALES**

A) EL CONTRATISTA PRESTARÁ SUS SERVICIOS DE MANERA INDEPENDIENTE Y AUTÓNOMA, SIEMPRE EN ARAS DE CUMPLIR CON LOS ACUERDOS CONTRACTUALES.

B) PRESENTAR LA FACTURA O CUENTA DE COBRO, SEGÚN CORRESPONDA, CON LA PERIODICIDAD ACORDADA EN LA RESPECTIVA CLÁUSULA DE FORMA DE PAGO, DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS. EN EL EVENTO DE NO HACERLO, EL CONTRATISTA ACEPTA ASUMIR EL VALOR POR LA EVENTUAL SANCIÓN DE CORRECCIÓN E INTERESES QUE TAL OMISIÓN GENERE EN CONTRA DE ENTERRITORIO, EN LA PROPORCIÓN QUE CORRESPONDA, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES CONTABLES Y TRIBUTARIAS APLICABLES.

C) DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DEL 2007 Y LA LEY 1562 DE 2012 EL CONTRATISTA DEBE: A. ESTAR AFILIADO A UN FONDO DE PENSIONES. B. ESTAR AFILIADO A UNA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD - EPS. C. ESTAR AFILIADO A UNA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES. D. REALIZAR LOS APORTES A SALUD, PENSIÓN Y RIESGOS LABORALES CON UN INGRESO BASE DE COTIZACIÓN (IBC) IGUAL AL ESTABLECIDO POR LA NORMATIVIDAD LEGAL.

D) EL CONTRATISTA DEBE CONTAR CON TODOS LOS ELEMENTOS Y LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA (HARDWARE, SOFTWARE, COMUNICACIONES) QUE LE PERMITAN EJECUTAR LAS ACTIVIDADES Y OBTENER LOS PRODUCTOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES Y POR ENDE DEL OBJETO CONTRACTUAL.

E) EL CONTRATISTA DEBE ESTABLECER CON EL SUPERVISOR TECNICO DEL CONTRATO UN CRONOGRAMA DONDE SE DEFINAN LOS ENTREGABLES MENSUALES, LOS CUALES SERÁN SOPORTE PARA DAR CUMPLIMIENTO AL REQUISITO DEL PAGO, JUNTO CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO NO. 1 DEL CONTRATO.

#### **OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:**

A) FAMILIARIZARSE Y CONOCER LAS NORMAS O REGLAMENTOS QUE SE APLICAN PARA LA PRESENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE PLANES DE NEGOCIO A LAS DIFERENTES CONVOCATORIAS DE FONDO EMPRENDER.

B) ASISTIR A LAS REUNIONES DE INFORMACIÓN Y CAPACITACIÓN QUE CITE ENTERRITORIO, ASÍ COMO PARTICIPAR EN MESAS DE TRABAJO ORIENTADAS A LA REVISIÓN Y DEFINICIÓN DE NUEVOS INSTRUMENTOS PARA EL PROCESO, ASÍ COMO A LA CONSTRUCCIÓN DE METODOLOGÍAS DE APOYO A LOS PROCESOS DE FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PLANES DE NEGOCIO.

C) DISPONER DE ACCESO A INTERNET DE MANERA PERMANENTE Y CONFIABLE PARA PODER INGRESAR A LA PLATAFORMA DEL FONDO EMPRENDER (WWW.FONDOEMPRENDER.COM), SOBRE LA CUAL SE ENCUENTRAN REGISTRADOS LOS PLANES DE NEGOCIO A EVALUAR POR CONVOCATORIA Y SOBRE LA CUAL SE DEBE DESARROLLAR EL PROCESO DE EVALUACIÓN.

D) REALIZAR LA LECTURA COMPLETA Y ANÁLISIS TÉCNICO CORRESPONDIENTE DE CADA UNO DE LOS PLANES DE NEGOCIO QUE LE SEAN ASIGNADOS, CUMPLIENDO CADA UNO DE LOS TRÁMITES DEL PROCESO DE EVALUACIÓN Y SUS RESPECTIVOS TIEMPOS, CONFORME LE SEAN ESTABLECIDOS POR ENTERRITORIO.

E) REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LOS PLANES DE NEGOCIO QUE LE SEAN ASIGNADOS, HACIENDO USO DE LA METODOLOGÍA, MANUALES, DIRECTRICES Y FORMATOS ESTABLECIDOS PARA EL PROCESO, IMPARTIDOS POR ENTERRITORIO, DETERMINANDO EL RESULTADO DE VIABILIDAD DEL PLAN DE NEGOCIO A PARTIR DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE TODOS LOS COMPONENTES, TENIENDO EN CUENTA QUE PARA CADA UNO DE LOS CRITERIOS ES NECESARIO PRECISAR LOS ARGUMENTOS TÉCNICOS QUE SUSTENTAN LA CALIFICACIÓN Y EL RESULTADO CORRESPONDIENTE.

F) CUMPLIR LOS LINEAMIENTOS MÍNIMOS DE INFORMACIÓN Y CALIDAD EN LOS CONCEPTOS DE EVALUACIÓN DE LOS PLANES DE NEGOCIO, CONFORME A LAS DIRECTRICES QUE ESTABLEZCA ENTERRITORIO.

G) HACER ENTREGA DE LOS INFORMES DEL PROCESO QUE SEAN ESTABLECIDOS Y SOLICITADOS DESDE LA GERENCIA DE LOS CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS SIGUIENDO LOS LINEAMIENTOS Y CUMPLIENDO LOS TIEMPOS REQUERIDOS.

H) ATENDER OPORTUNAMENTE LAS SOLICITUDES QUE SE FORMULEN DESDE ENTERRITORIO FRENTE A CORRECCIONES Y/O AJUSTES NECESARIOS EN LOS CONCEPTOS DE EVALUACIÓN, AMPLIACIÓN DE CONCEPTOS Y EN GENERAL, RESPONDER PROACTIVAMENTE A LAS INQUIETUDES Y NECESIDADES DE ENTERRITORIO.

I) APOYAR A ENTERRITORIO EN LAS RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES O RECURSOS QUE LOS INTERESADOS FORMULEN SOBRE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN.

J) EL CONTRATISTA QUEDA INHABILITADO PARA BRINDAR ASESORÍA O PRESENTAR PLANES DE NEGOCIOS AL FONDO EMPRENDER DURANTE LAS MISMAS CONVOCATORIAS A LAS CUALES APLIQUE, ASÍ COMO INHABILITA LOS PLANES DE NEGOCIO QUE PRESENTEN AL FONDO EMPRENDER SUS HIJOS O HERMANOS O ESPOSA, O ESPOSO, O COMPAÑERA O COMPAÑERO PERMANENTE. EN ESTE ÚLTIMO CASO, DEBERÁ INFORMAR DEL HECHO PARA QUE ENTERRITORIO REASIGNE ESOS CASOS A OTRO EVALUADOR.


K) EL CONTRATISTA DEBERÁ CUMPLIR CON LA EVALUACIÓN DE LOS PLANES ASIGNADOS CONFORME A LOS CRONOGRAMAS ESTABLECIDOS TANTO A NIVEL INTERNO POR PARTE DE LOS ANALISTAS Y COORDINADORES DE EVALUACIÓN, COMO GENERALES DE LAS CONVOCATORIAS.

L) EN CASO DE INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA EN LOS TÉRMINOS DE CALIDAD Y TIEMPOS ESTABLECIDOS, LA COORDINACIÓN DE EVALUACIÓN PODRÁ TOMAR LAS MEDIDAS PERTINENTES PARA GARANTIZAR QUE LOS PLANES SEAN EVALUADOS CORRECTAMENTE Y NO CANCELARÁ AL RESPONSABLE LOS PLANES QUE TENIENDO A SU CARGO INICIALMENTE, HAYAN TENIDO QUE SER REASIGNADOS.

ING. LUIS FERNANDO ARIZA JIMENEZ  
Subgerente

SONIA JANETH CASTELLANOS MORALES  
Gerente de Unidad

CAMILO F. CORENA G.  
CAMILO FERNANDO CORENA GUTIERREZ  
Gerente de Unidad de Convenio 217017

	PLAN OPERATIVO DEL CONVENIO No. 217017 Componente A		CÓDIGO:	F-GG-57
			VERSIÓN:	01
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS		VIGENCIA:	2020-11-11

PLAN OPERATIVO	
NOVEDAD	X
TIPO DE NOVEDAD	MODIFICACIÓN

NOMBRE CORTO DEL CONVENIO O CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	FONDO EMPRENDER 6
--	-------------------

FECHA DE LA NOVEDAD		
2021	5	24

NOMBRE DEL(LOS) PROYECTO(S)	NOMBRE Y ROL DE LAS ENTIDADES QUE PARTICIPARÁN EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO (EN LAS DIFERENTES ETAPAS O FASES) EN EL CONVENIO.	OBJETIVOS DEL PROYECTO		FINANCIAMIENTO DE LOS PROYECTOS		RUBROS PRESUPUESTALES DEL ORIGEN DE LOS RECURSOS DEL PROYECTO	METAS Y PRODUCTOS (ENTREGABLES) DEL PROYECTO	REQUISITOS DE LOS INTERESADOS (Para el cumplimiento de los Objetivos del Proyecto)	MACRO ACTIVIDADES DEL PROYECTO	
		GENERAL	ESPECÍFICOS	RECURSOS DEL PROYECTO EN \$	OTROS RECURSOS EN \$					
Proyecto 1 Apertura de Convocatorias	<b>SENA:</b> Entidad Ejecutora <b>Enterritorio:</b> Administrador de los Recursos y Gestor del proyecto.	*Asignar recursos económicos en calidad de capital semilla a iniciativas empresariales que provengan y que sean desarrolladas por aprendices o asociaciones en que hagan parte mayoritaria los aprendices, practicantes o profesionales universitarios recién egresados. * Permitir a los aprendices o asociaciones de aprendices, practicantes universitarios o profesionales la presentación de sus planes de negocio a través del Sistema de Información conforme a la reglamentación del Fondo Emprender.	Convocatorias Nacionales y Regionales		72,993,064,892		El presupuesto está conformado por el 80% de la monetización de la cuota de aprendizaje de que trata el artículo 34 de la Ley 789 de 2002, con aportes del presupuesto general de la nación, recursos financieros de organismos de cooperación nacional e internacional, de banca multilateral, de organismos internacionales, de fondos de pensiones y cesantías y recursos de fondos de inversión públicos y privados.	Contratos de cooperación empresarial para emprendedores beneficiarios para financiar iniciativas empresariales en cualquier sector económico, que provengan o sean desarrolladas por emprendedores que cumplan con las condiciones establecidas en la reglamentación del Fondo Emprender para ser beneficiarios	Realizar, gestionar, acompañar, apoyar y adelantar todos los procesos administrativos y técnicos requeridos y necesarios para el desarrollo de las acciones propias de las etapas y de soporte del Fondo Emprender como también realizar las acciones precontractuales y contractuales que se requieran para la celebración de convenios, alianzas y/o contratos a celebrar con terceros según lo que demande la operación del Fondo Emprender para su gestión y para el desarrollo de sus actividades conexas de acuerdo con los lineamientos entregados por el SENA y la normatividad propia del Fondo Emprender.	Fortalecimiento socioempresarial y apoyo a iniciativas empresariales.
			Convocatorias cerradas		3,624,330,846					
			<b>SUBTOTAL PROYECTO 1</b>			<b>76,617,395,738</b>				
Proyecto 2: Seguimiento y control	<b>SENA:</b> Entidad Ejecutora <b>Enterritorio:</b> Administrador de los Recursos y Gestor del proyecto.	Realizar las actividades de coordinación, supervisión y control en desarrollo del Programa.	<b>Evaluación.</b> Realizar la evaluación a los planes de negocios presentados en las diferentes convocatorias		1,604,458,438	No aplica	Contratos de Prestación de Servicios Profesionales (evaluadores)	Gestionar, acompañar, apoyar, adelantar las acciones necesarias y contratar los servicios requeridos para las acciones y actividades asociadas a la fase de evaluación, incluida la acreditación, evaluación integral y las derivadas una vez sea surtida la misma.	Evaluación planes de negocios	
			<b>Interventoría.</b> Verificar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en los contratos de cooperación empresarial. Realizar el seguimiento al cumplimiento de las actividades descritas en el plan operativo del plan de negocios.		7,602,110,587		Informes de interventoría y seguimiento a los planes de negocio	Realizar, gestionar, acompañar y apoyar los procesos administrativos necesarios, contratar y hacer seguimiento de manera integral el inicio, a la puesta en marcha y a la sostenibilidad de los proyectos viables y con asignación de recursos en cuanto aspectos técnicos, administrativos, jurídicos y financieros.	Interventoría y seguimiento a los planes de negocio	
			<b>Fiducia.</b> Desembolsar los recursos aprobados a los beneficiarios del Fondo Emprender, de acuerdo con la programación de pago.		714,497,325		Contrato Fiduciaria	Realizar, gestionar, acompañar y apoyar los procesos administrativos necesarios, contratar y hacer seguimiento de manera integral el inicio, a la puesta en marcha y a la sostenibilidad de los proyectos viables y con asignación de recursos en cuanto aspectos técnicos, administrativos, jurídicos y financieros.	Administración fiduciaria	
			<b>Plataforma.</b> Mantener, operar y actualizar permanentemente un Sistema de Información, Evaluación y Seguimiento con los datos relevantes para la administración, funcionamiento y, buen manejo de los recursos para el Fondo Emprender		2,489,394,114		Contrato soporte para el Sistema de información	Realizar, gestionar, acompañar y apoyar los procesos administrativos necesarios, contratar y hacer seguimiento de manera integral el inicio, a la puesta en marcha y a la sostenibilidad de los proyectos viables y con asignación de recursos en cuanto aspectos técnicos, administrativos, jurídicos y financieros.	Consultoría técnica sistemas de información	
			<b>Pólizas.</b> Adquirir pólizas de seguro de vida a deudores que cubra a los beneficiarios del Fondo Emprender		346,872,000		Emprendedores con seguro de vida	Realizar, gestionar, acompañar y apoyar los procesos administrativos necesarios, contratar y hacer seguimiento de manera integral el inicio, a la puesta en marcha y a la sostenibilidad de los proyectos viables y con asignación de recursos en cuanto aspectos técnicos, administrativos, jurídicos y financieros.	Seguros y pólizas	
			<b>Cartera.</b> Contratación para recuperación de cartera planes no condonados		200,000,000		Contrato para la gestión del reintegro de recursos y recuperación de cartera	Realizar las gestiones necesarias para adelantar las acciones administrativas y las que haya lugar para la recuperación de los recursos desembolsados por el Fondo Emprender a los proyectos por alguna razón no logren la condonación parcial o total de sus recursos, para la creación de empresa. Así mismo, realizar las gestiones necesarias para la devolución, cobro y recuperación de recursos desembolsados para la sostenibilidad empresarial. Lo anterior, en cumplimiento a la normatividad vigente del Fondo Emprender.	Reintegro de Recursos y recuperación de cartera	
			<b>Subtotal Proyecto 2</b>				<b>12,957,332,464</b>			
Proyecto 3: Administración y soporte del Programa			Cuota de Gestión		7,144,564,153	No aplica	Acciones técnicas, jurídicas, administrativas, financieras y de apoyo	Cumplimiento de las obligaciones pactadas	Cuota de Gestión	
			GMF		383,523,746		GMF	Cumplimiento de las obligaciones pactadas	GMF	
			<b>Asesores SENA.</b> Asesorar al Grupo de emprendimiento, Empresarismo y Fondo Emprender		1,862,504,986		Servicios Profesionales para el grupo de emprendimiento, Empresarismo y Fondo Emprender	Realizar, gestionar, acompañar y apoyar los procesos administrativos necesarios, contratar y hacer seguimiento de manera integral el inicio, a la puesta en marcha y a la sostenibilidad de los proyectos viables y con asignación de recursos en cuanto aspectos técnicos, administrativos, jurídicos y financieros.	Prestación de Servicios Profesionales	
			Internacionalización y participación en eventos de emprendimiento / Estudios de impacto		500,000,000		Participación en eventos de apoyo al emprendimiento	Realizar, gestionar, acompañar y apoyar los procesos administrativos necesarios, contratar y hacer seguimiento de manera integral el inicio, a la puesta en marcha y a la sostenibilidad de los proyectos viables y con asignación de recursos en cuanto aspectos técnicos, administrativos, jurídicos y financieros.	Eventos de emprendimiento	
			Suministro de transporte aéreo		330,000,000		Tiquetes aéreos grupo emprendimiento	Realizar, gestionar, acompañar y apoyar los procesos administrativos necesarios, contratar y hacer seguimiento de manera integral el inicio, a la puesta en marcha y a la sostenibilidad de los proyectos viables y con asignación de recursos en cuanto aspectos técnicos, administrativos, jurídicos y financieros.	Soporte y tiquetes aéreos	
			Logística del Fondo Emprender		-					
			Recursos sin asignación específica		359,032,483					
			<b>Subtotal Proyecto 3</b>				<b>10,579,625,368</b>			
<b>TOTAL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO</b>					<b>100,154,353,570</b>					

APROBACIÓN

<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 5px;">CAMILO FERNANDO COREÑA GUTIERREZ</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 5px;">*Nombre Gerente de Convenio o Contrato Interadministrativo</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 5px; font-family: cursive; font-size: 1.2em;">CAMILO F. COREÑA G.</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px;">*Firma Gerente de Convenio o Contrato Interadministrativo</div>	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 5px;">CARLOS ARTURO GAMBA CASTILLO</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 5px;">*Nombre del delegado por parte del cliente</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 5px;">  </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px;">*Firma del delegado por parte cliente</div>	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 5px;">  </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px;">**Vo.Bo. Profesional de Calidad</div>
---	---	---

\*Inserte las firmas que sean necesarias de acuerdo al número de delegados

\*\*El alcance de la revisión comprende la verificación del diligenciamiento del formato del FMI007, en cuanto a: vigencia del formato, registro en los cinco componentes, entre otros aspectos formales.

FECHA DE ELABORACIÓN	2021	5	24
----------------------	------	---	----

Item	Evaluable	Rol	Profesión	Sector / Subsector	Productos / Servicios	Contactos	
1	CÉSAR LOZANO MAHECHA	Evaluable	Administrador de Empresas	Tecnología, Servicios	Turismo, Comercio (café, restaurante, terreferías, bar, hostales, etc) Tecnología (APP), Manufactura, audiovisuales zapatosFabricación y Mantenimiento de	cesar.lozano@hotmail.com	3214323161
2	DANIEL AUGUSTO BARRAGAN SANTOS	Evaluable	Ingeniero Industrial	Servicios	Construcción, Confección, Maderas, Muebles, Comercio y Servicios, promocionales, diseño gráfico, impresión, fotografía	daniels22@hotmail.com	3187167584
3	DIANA CAROLINA HIGUERA MEJÍA	Evaluable	Zootecnista	Ganadería Bovina	Ganadería doble propósito, Avicultura, ganadería bovina, porcicultura, especies menores	dicahime@gmail.com	3114617131
4	EVIDALIA CORTÉS	Evaluable	Zootecnista	Ganadería Bovina, Porcicultura	Ceba, Ganadería doble propósito, Porcinos, Avicultura, ganadería bovina, porcicultura, especies menores, artesanías, cuero, parque temático, alojamiento rural	cortesevi@gmail.com	3153568509
5	GIOVANNI ALEXANDER QUILAGUY AYURE	Evaluable	Médico Veterinario	Ganadería Bovina	Ganadería doble propósito, Genética Bovina, tiendas de mascotas, Salud animal, veterinaria, mascotas, producción de ganadería bovina, alojamiento rural, turismo. elamline	alexquil-mv@hotmail.com	3124862531
6	GISELA COLEGIAL GUTIERREZ	Evaluable	Zootecnista	Avicultura, Porcicultura	Aves, Huevos, Porcinos, Avicultura, ganadería bovina, especies menores, bisutería, turismo, gastronomía, cultivos	giselacolegialgutierrez@yahoo.com	3168520297
7	JAIRO ALEJANDRO MUNAR MERCADO	Evaluable	Ingeniero Industrial	Industria	Confecciones, Alimentos, Restaurantes , Industria textil y moda, confecciones	munaralejo@gmail.com	3124521732
8	JORGE ANDRÉS ZAMBRANO NAVARRETE	Evaluable	Zootecnista, MSc Producción animal	Piscicultura	Trucha, Camarón, Tilapia, Peces, Hortalizas, Piscicultura, agropecuario, animales y demás	jzambranon@gmail.com	3115403262
9	LEONARDO SUÁREZ HERNÁNDEZ	Evaluable	Ingeniero Industrial	Industria, Servicios, Tecnología	Industria, Servicios, Tecnología, Construcción, Gestión de riesgos (Credito, LAFT, Operativo, Liquidez), Servicios, Tecnologías de la información, Industrias (alimentos, medicamentos, metalmecánica) y Agroindustria. Publicidad marketing digital, arte	escenario_empresaial@yahoo.com	3114408675
10	MIGUEL ANGEL SANTAMARÍA HIGUERA	Evaluable	Zootecnista	Ganadería	Ganado Vacuno, Ganadería doble propósito, Avicultura, ganadería bovina, porcicultura, especies menores, turismo de naturaleza, ecoturismo, cultura, parques temáticos. museos. cuves	miguelsantamariah59@gmail.com	3135593892
11	MÓNICA ANDREA SOLER JIMÉNEZ	Evaluable	Zootecnista-Fisioterapeuta	Servicios	Centros de salud, Servicios médicos, Spas, peluquerías, Sector salud, servicios médicos y de salud, ganadería bovina, gastronomía, moda, confecciones, postres	msolerjimenez@yahoo.es	3132131860
12	PABLO EMILIO CORREAL AUSIQUE	Evaluable	Ing. Agrónomo Magister en Gestión Ambiental	Agrícola	Setas, Arroz, Aguacate, Plátano, Gulupa, Hortalizas, Papaya, Frutas, Cultivos de frutas, cereales, hortalizas, agroindustria, temas ambientales, café, cultivos ornamentales, follajes, flores, turismo, biotecnología, cerveza	pecorreal@unal.edu.co	3023869146
13	ROBERTO ALEJANDRO BLANCO PULIDO	Evaluable	Ingeniero de alimentos	Industria, Servicios	Restaurantes, Industria de alimentos, Turismo, sector gastronómico, cafés	alejandroblanco50@hotmail.com	3138524868
14	FRANCISCO MEZA	Evaluable	SIN HV				
15	PILAR ANGÉLICA SARMIENTO MÉNDEZ	Evaluable	Bióloga		Educación, grabación, enseñanza cultural, confecciones. Snacks, spa, centros deportivos, peluquería, publicidad	pilarangelicasarmiento@gmail.com	3124166191
16	CAMILO AUGUSTO ARÉVALO BARRETO	Evaluable	Médico Veterinario	Piscicultura	Peces, Tilapia, agropecuario	camiloaugustoarevalo@gmail.com	3008276003
17	CESAR JULIÁN ZAMORA RIAÑO	Evaluable	Comercio Internacional	Tecnología, Industria, Servicios	Tecnología, Servicios, Industria. Economía naranja, metalmeccánica, TIC's, energías renovables, catering, restaurantes, transporte, Diseño, publicidad, artes gráficas, empaques	cesar.julianz@gmail.com	3002674729
18	JACKELINE ANGEL CERÓN	Evaluable	Ingeniera de Sistemas	Tecnología, Industria, Servicios	Desarrollo software, APPS - Plataformas, Turismo, Spa - Peluquería, Tecnología, informática, sistemas de información, desarrollos tecnológicos, editorial, publicidad, marketing digital web	jackyangel@gmail.com	3134209994

19	JORGE ISAAC SANTOYO PINZON	Evaluador	Especialista en Gerencia de empresas. Músico Guitarrista		Arte, cultura, economía naranja, educación musical, ballet, gastronomía, frutas	jorgesantoyo87@gmail.com	3158542886
20	JUAN MANUEL RAMIRÉZ PINEDA	Evaluador	Ingeniero Agroindustrial	Insutria, Servicios	Restaurantes, Industrias de alimentos, Industria de alimentos cárnicos, sector gastronómico Dulces, helados, precocidos	juanmaram@gmail.com	3133331112
21	MARTHA ELISA MATAMOROS RODRÍGUEZ	Evaluador	Economista		TICS, culturales y artísticas, educación, salud, gastronomía, turismo, recreación y entretenimiento, comercio electrónico, manufacturas, quesos, publicidad	mematamoros@yahoo.es	3116306622
22	JUAN CARLOS CRUZ BERNAL	Coordinador	SIN HV			jucrizb@gmail.com	3158007880
23	SERGIO ALEXIS LANDAZABAL GALVIS	Coordinador	SIN HV			ing.landazabal@gmail.com	3174279556
24	GUSTAVO ADOLFO RESTREPO REYES	Lider Evaluación	SIN HV			grestrepo25@gmail.com	3118298246

Planes	113
Evaluadores	7
<b>Planes x Evaluador</b>	<b>16</b>

28.250.000

37,66666667 9,41666667 10 evaluadores

Evaluaciones x Día x Evaluador	4
Dias de evaluación	3
<b>Total evaluaciones x 3 dias</b>	<b>12</b>

<b>Total Evaluaciones x 7 Evaluadores</b>	<b>84</b>
---	-----------

Valor evaluación	250.000
Planes x Evaluador	16

<b>Total a pagar</b>	<b>4.035.714</b>
----------------------	------------------

Honorarios Evaluador	4.590.000
Cantidad de meses	7
Cantidad de evaluadores	3
<b>Total evaluadores</b>	<b>96.390.000</b>

Coordinador evaluación	10.000.000
Evaluador 1	9.180.000
Evaluador 2	9.180.000
Evaluador 3	9.180.000
Evaluador 4	9.180.000
Evaluador 5	9.180.000
Evaluador 6	9.180.000
Evaluador 7	9.180.000
<b>Total equipo evaluación</b>	<b>74.260.000</b>

Rol	Honorarios	Unidad	Cantidad	Valor
1 lider de coordinación	6.850.000	Mes	1	6.850.000
2 coordinadores de evaluadores	5.050.000	Mes	2	10.100.000
15 evaluadores	250.000	Plan de negocios	300	75.000.000
1 apoyo profesional	3.250.000	Mes	1	3.250.000
<b>TOTAL</b>				<b>95.200.000</b>

<b>Honorarios Evaluador</b>	<b>5.000.000</b>
-----------------------------	------------------

Cant planes a evaluar 5.000.000



EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL  
ENTERRITORIO  
CERTIFICADO DE RECURSOS

**ENTerritorio**  
Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial

**Certificación No. 10250**

Bogotá D.C., 22 de septiembre del 2021.

**Unidad Ejecutora 217017 - SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA**

**EL RESPONSABLE DEL GRUPO DE PRESUPUESTO**

**CERTIFICA**

Que para la actual vigencia existe saldo de APROPIACION libre de afectación para atender la presente solicitud segun el siguiente detalle.

Codigo Presupuestal	Centro de Costo	Descripcion del Rubro	Tipo	Valor
2-1-7-1-01-08-00-01	217017	Honorarios -Vigencia Actual	Monto	3,333,333.00

**TOTAL: 3,333,333.00**

**OBJETO:** PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, POR SUS PROPIOS MEDIOS CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LOS PLANES DE NEGOCIO PRESENTADOS EN LAS CONVOCATORIAS DEL FONDO EMPRENDER, CONFORME A LOS CRITERIOS Y DIRECTRICES REQUERIDOS POR ENTERRITORIO, EN DESARROLLO DE LOS CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS SUSCRITOS ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Y ENTERRITORIO

Se expide a solicitud de LUIS FERNANDO ARIZA JIMENEZ

**ZARATE SANCHEZ SANDRA MILENA**  
RESPONSABLE DEL GRUPO DE PRESUPUESTO